

---

**GAZETA DE MONTEVIDEO.**

---

---

**MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1810.**

---

**ESPAÑA.**

Continuan los reconocimientos de la America.

III. *Del virey de Nueva-España.*

**E**XCMO. Señor. -- Me he impuesto por la carta impresa de V. E. de 28 febrero ultimo, de los urgentes acontecimientos que estrecharon a formar una junta superior de Gobierno en esa plaza para poderla defender del enemigo, y sucesivamente a que la Junta Suprema Central gubernativa, reunida ya en la Isla de Leon, nombrase un Consejo de Regencia, que gobierne a nombre de nuestro amado rey el Señor D. FERNANDO VII., como se expresa con individualidad, y energia en la proclama que recibí adjunta. -- La he mandado reimprimir en esta capital para que circule en todo el reyno, prometiendome desde luego que su contexto no hara mas que realzar, si es posible, la constantissima fidelidad de los vasallos de estos dominios a su amadisimo legitimo monarca, y su ciega obediencia al Gobierno supremo de la nacion en que se halla depositada la soberania, segun lo tengo comprobado por repetidas experiencias, y expuesto a S. M. por varios conductos, teniendo ahora la satisfaccion de reiterarlo a V. E. para su inreligencia, y la de la citada junta superior. Dios guarde a V. E. muchos años. Mexi-

co. 1<sup>o</sup> de mayo de 1810. -- Francisco, arzobispo-virey. -- Excmo. Sr. D. Francisco Venegas.

Noticias Extrangeras del Diario mercantil de 28 de Agosto.

El mariscal Beresford desde el cuartel general de Lagiosa da parte en fecha del 14 á los gobernadores del reyno de Portugal de haber capitulado el batallon suizo de 400 hombres, incluidos 9 oficiales, que se hallaba en el castillo de la Puebla de Sanabria, y que el general Silveyra envió a Oporto, con mas de 60 desertores que se le habian pasado del exercito enemigo. La referida guarnicion debe embarcarse en la Coruña para Francia, y no volver a tomar las armas contra los aliados. Resultan las mismas ventajas que si hubiese quedado prisionera de guerra, o rendidose a discrecion, debiendo reflexionarse quan criticas eran las circunstancias en que se vió Silveyra, que consiguió retirarse en buen orden con su presa a la vista del general Serras que abanzaba con 4200 infantes y 800 caballos.

*Continuan las noticias del Conciso.*

“Valencia y Aragon. = Villacampa tiene su cuartel general en Calatayud, y ocupa el puerto de Carriñena. Al enemigo se le ha cortado la comunicacion entre Daroca y Zaragoza. Caro y O-donell se han avisado en Peñíscola. Las divisiones valencianas han mostrado su valor y bisarria en los encuentros con el enemigo. Bassecourt ha tomado el mando de Valencia; y Carvajal el de las tropas que mandaba Caro ., .

Murcia. = “Es voz comun, cuyo fundamento se ignora, que nuestro exercito del centro se ha puesto en movimiento con direccion a Granada: se compone de 14 mil hombres de infanteria, la mayor parte bien equipados y disciplinados, y de cerca de 3 mil caballos. Blach está a su frente. En Baza tiene el enemigo 1200 hombres de toda arma., .

Extremadura = “La Romana permanecia en Badajoz disciplinando su exercito é incomodando al enemigo; pero la Romana acaba de resolverse el 9 a adelantar con su exercito; y esta determinacion nos hace esperar felices resultados. Ballesteros se adelantó demasiado con su division, pudo costarle caro; pero la Carrera acudió a su socorro, y recargaron ambos contra el enemigo, que tubo que retirarse con bastante perdida. No se sabe de positivo que posiciones conserva aquel exercito. Copons ha recibido orden de enviar 1500 hombres a santa Olalla, prueba nada equívoca de que hay un plan sabiamente combinado.

### NOTICIAS DEL REYNO.

Se haria un notorio agravio a todas las personas cuyos sentimientos honrados no han sido embueltos en las fatales ideas de Buenos-Ayres, el creer que por el hecho de vivir entre tan escandalosa gente tambien lo fuesen. Dista mucho nuestro modo de pensar de semejante injusticia. Sabemos que hay hombres de bien por caracter, y por temperamento, a quienes ni el interes, ni el ambicioso deseo de gloria los hace variar su proceder. Tal es como lo vamos a ver por el siguiente papel remitido, y escrito en Buenos-Ayres para el Redactor de su Gazeta, el caracter de su autor que a pesar de las fatales consecuencias que se le originarian si fuese descubierto, le habla con la energia y claridad, en los terminos siguientes.

Señor Redactor, nos es bien patente el criminal objeto de V. perfectamente igual a el de los despotas sanguinarios filosofos que pusieron los primeros simientes de la teatral republica Francesa, rompiendonos la cabeza con las seductoras protestaciones de igualdad, observancia de los derechos del hombre, felicidad de los Pueblos, y otra porcion de frases encantadores para alucinar y conseguir transformar su patria en un anfiteatro horroroso, proporcionandose por este medio

el deleite de ver hechos fieras a los hombres mas civilizados; pero les era indiferente como lograsen disponer arbitrariamente de la fortuna, del honor y de las vidas de sus conciudadanos: Si como creo acierto, si en realidad tienen este mismo fundamento los aéreos planes de V. sancionados por su farsante areopago, desengañase y desengañelos de la ociosidad, porque generalmente nos asiste la suerte de haber escarmentado en caveza ajená; aun humean las víctimas inocentes de la Francia, y sus clamores han sido oídos con el estérmino de los perbersos autores de tantos males sin que uno solo se haya eximido de acabar en los suplicios mas degradantes: aqui viene muy bien aquello de "cuando la barba de tu vecino veas pelar" V. aunque por naturaleza desagradecido, no es posible dege de darme las gracias por este piadoso adagio, el que quiero aumentar aconsejándole no desperdecie el tiempo, y que se ponga a cubierta antes que rebienten las negras nubes que lo amenazan cargadas de fierro y plomo.

Añade V. en la misma maldiciente gazeta, es una preocupación vergonzosa que debemos combatir la jura de nuestros Reyes. Semejantes blasfemias solo podria permitirse las produgese el Casique Carrapilon, o algunos de los otros barbaros que viven errantes en estas regiones; pero en la pluma sacrilega de V. ¿no debemos juzgarlo como la mas monstruosa de las contradicciones, quando arrojaría hoy sus boluminosos libros y tinteros a la cara del osado que se abenturase a indicarle no descendia por linea recta de los conquistadores; o primeros Españoles que poblaron este suelo? me asombra v. al ver que para demostrar la rectitud de su perversa doctrina, quiera adornarse con una clase de naturaleza que lo humilla deseando probar el origen decoroso de la suia.

La augusta ceremonia de proclamar a nuestros Monarcas, acorde con el voto Soberano de todos los Pueblos que así lo constituyeron, merece la maldicia

ente censura de v. porque solo es pródigo en insultar los institutos mas sagrados: siguiendo este principio continua v. diciendo en el mismo papel,, „ Un bando del Gobierno reunia en las Plazas publicas a todos los empleados y principales vecinos; los primeros como agentes del nuevo Señor que debia continuarlos en sus empleos, y los segundos etc. etc. Señor Redactor sostener el disfras de la mentira es una habilidad conocida de pocos; pero mentir con desfachatez sin poseer el arte de ocultarlo, es una ciencia privativa de los tontos, y v. por lo visto quiere iniciarse en su mendicante cofradia. Supongamos por solo un instante exijan alguna reforma los vicios que v. achaua a la Jura de nuestro Monarca; pues si esta los tiene, comparense con los de la farsa revolucionaria representada en esta capital en el aciago mes de Mayo ultimo: v. sabe y yo tambien quanto paso en aquel Cabildo abierto; y que el plan destructor fue concebido en las nocturnas sesiones de un corto numero de hombres inmorales, capaces de emprenderlo todo sin escrupulizar en los medios para elebar el edificio de su exclusiba felicidad sobre las ruinas de infinitos ciudadanos, cuya suerte y notoria honradez estimuló el odio de los nacientes sectarios; v. igualmente presenció como yo la violencia inaudita con que fueron arrancados los votos de los concurrentes a la sala Capitulár, amenazándoseles con repetidas probocaciones y algunos puñales que viajaban incognitos, sino daban sus sufragios contra la sabia constitucion de nuestros sensatos antecesores. Señor Redactor aquellas serias intimaciones fueron sin duda mas circunspectas y temibles que las que v. inventa vio hacer a los Ayudantes en el atrio de Santo Domingo; los agitadores aspiraban a ser algo para salir de la humillacion en que los havian sumergido sus costumbres reprobadas, y sin el mas lebe interes por la felicidad publica, sin otras formulas que las dictadas por el terror; sin mas objeto que el siniestro de prosperar a la sombra del desorden, sin convenio social;

y sin sancion ni ninguna clase de pacto nacional, vi-  
mos todos instalarse ese efimero gobierno para que v.  
tenga aun la osadia de insultar á todo lo mas respetu-  
oso de nuestro sistema constituido, olvidando la mons-  
truosidad del su yo, y que á lasombra de el se exersa, con  
libertad el asesinato y toda clase de crimines, hacien-  
do gemir a la humanidad. A que conducen esas repe-  
tidas declamaciones que v. fulmina todos los momen-  
tos contra el deseo innato de conserbar los empleos que  
infinitos hombres benemeritos se han adquirido licita-  
mente en premio de sus servicios distingidos, quando  
v. y los demas visionarios de su secta se los han de-  
cretado con ilimitada arbitrariedad, señalándose suel-  
dos y tratamientos, sin consultar mas que á su paten-  
te ambicion, y sin haberles merecido jamás la Patria  
el menor sacrificio? Señor Redactor, nada es mejor  
que el buen exemplo para reclutar proselitos, pero v.  
mirando con desprecio este axioma, trata solo decen-  
surar en los demás, lo que están patentizando forma  
el despotismo de las paciones que los han entronizado.

El tiempo es corto y no me permite continuar  
por ahora discurrendo con v. bajo de este aspecto  
amistoso; pero afé que me desquitaré el dia menos  
pensado para convenserlo de que siempre es dañoso el  
perjuicio de muchos, fundado en la exclusiba felici-  
dad mal adquirida de unos pocos.

Hasta otro dia que nos veamos las caras, se repite  
de v. á pesar de su refinado egoismo, el ingenuo que  
B. S. M.

Justo Claridades.

Buenos-Ayres y Noviembre 20 de 1810.

Nota -- En el prospecto de la Gazeta se anuncio  
al publico, que se comunicarian las noticias de Espa-  
ña, y del Reyno Reales ordenes, discursos politicos, etc.  
Que tendria lugar en el, lo que ha ocurrido, y ocur-

ra durante las circunstancias actuales de la provincia,  
que se publicarán todos los papeles que se dirijan al  
Director, ó que se pongan en la caja destinada para  
el efecto despues de examinados como corresponde. Tam-  
bien se dijo " A vosotros toca dar con vuestras vir-  
tudes; asuntos dignos de la imprenta. ". Per varios de  
los papeles que ya se han publicado se reconoce, que  
la ilustracion de sus autores no se han excedido en el  
convite, es decir, no han ofendido el decoro publico,  
ni el honor de las personas, y siempre tendran lugar  
por que sus asuntos son dignos de la imprenta. Mas no  
sucederá lo mismo con los que no esten por este or-  
den, y no se dirijan al Director. Nuestro Gobierno in-  
tegro oira como corresponde en justicia al que le pre-  
sente bajo de su firma asunto digno de su atencion.  
Siempre han sido reputados los anonicos como una  
alevosia, y el Redactor no puede ser complise en  
ninguna.

### CONTINUAN LOS DONATIVOS.

	P. R.
d Jose Cardoso una Pipa de vino carlon, una Botija de aceyte de comer	
d Manuel Duran	16-6
d Agustin Adame	8-
d Domingo Antonio Lopez	16-6
d Sebastian Herrera	10-
d Juan Francisco de la Robla	4-
d Juan Correa	8-
d Antonio Cuvillas	4-
d Damian de la Peña	8-3
d Joaquin Chupitea	8-
d Manuel de Avelleyra	30-
d Manuel Cuevas	4-1
d Jose Suares	8-
d Bernardo Gestal	3-
d Jose Peres	2-
d Manuel Acosta	10-

d Jose de Doña Beytia	8 -
d Juan Francisco Solorzano	10 -
d Rafael Geresá	4 -
d Jacinto Figueroa	2 -
d Jose Torné	2 -
Un buen Español	4 - 1
d Julio Cassano	4 -
d Francisco Mandia	2 -
d Jose Antonio Fernandez	2 -
d Juan Conde	4 -
d Domingo de la Torre	1 -
d Santiago Maza.	4 -
Un buen Español	4 -
d Vicente Dasarte	4 -
d Jose Maria Terradell	2 -
d Roque Graceras	4 -
d Antolin Reyna	4 -
d Luisa Terradell y Castro	25 -
Resumen P. R.	<hr/> 354 - 1. <hr/>

Montevideo 26 de Diciembre de 1810.

*Andrés Díaz.*

Donativos Recibidos en esta Real caja.

Un Patriota Seis onzas de oro	103 - 5
d José Sasido	12 - 3
Dos Españoles, el uno Europeo y el otro Americano por mano del Sr. Gobernador 60 onzas á 30 cada uno	1036 - 6
Un buen patriota ha entregado seis onzas de oro de donativo por mano del Sr. Gobernador	103 - 5
Un Patriota por mano del P. D. Martin Alvarez ha entregado doce onzas de oro.	207 - 3

(Se Continuará los Donativos)

En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo.